Suscripción y anuncios 4. plana

EDICIÓN DE LA MANANA

Número y Hoja 1 © céntimos

Año X.-Número 3.324

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8 No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 17 de Abril de 1918

TELÉGRAFO

· Las hours de plata del Cardenal

(De nuestro corresponsal en Sevilla)

Inauguración de la fiesta. - La caridad del Cardenal.

Sevilla.—Se ha celebrado en el dia de hoy con gran solemnidad el XXV aniversario de la consagración episcopal del Arzobispo de esta diócesis Emmo. Sr. Cardenal Almaraz.

Su Eminencia inauguró la fiesta con uno de sus rasgos caritativos. Consistió éste en una espléndida limosna de pan para los pobres, la cusi se repartió en todas las tahonas de los barrios populares de la ciu-

Grandiosa procesión .-- La preside el Cardenal. -- El Clero de la Diócesis .-- Prelados. -- El Nuncio de Su Santidad.

El Excmo. Cabildo metropolitano pasó al Palacio Arzobispal para recoger al Cardenal y acompañarle a la Catedral.

A las diez de la mañana se organizó la procesión claustral, que recorrió las naves de la Basilica.

Dicha procesión fué solemnisima. Precedian todas las cruces parroquiales de la capital, acompañadas de la Universidad de Curas Párro-

Seguian el Clero de la ciudad y Comisiones del de los Arciprestazgos del Arzobispado.

Presidía el Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo, revestido de pontifical, con los dignidades mitrados.

Seguian los Prelados de Barcelona, Málaga, Jaén, Salamanca y Obispo Prior de las Ordenes Militares (Cludad Real), presididos por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monsefior Ragonessi, quien iba revestido de capa magna.

Cerraba la procesión el Ayuntamiento, bajo mazas, y una sección de la Guardia municipal, con uniforme de gala.

La procesión ha resultado solemnizima, grandiosa sobre toda ponderación.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

La Misa .- "Te Deum" .- Emocionan-

te homenaje al Cardenal. Terminada la procesión se celebró Misa solemne, en la que ofició de pontifical nuestro Emmo. Prelado.

Concluida la Misa dió Su Eminencia la Bendición Papal al pueblo y al Clero.

Seguidamente se cantó un solemne Te Deum, durante el cual el Cardenal, sentado en un magnifico sillon, colocado ante las gradas de la capilla mayor, dió a besar a la concurrencia su pastoral anillo.

Desfilaron ante Su Eminencia besándole el anillo el Clero secular, las Ordenes religiosas, el Excmo. Ayuntamiento, el Capitán general, el Rector de la Universidad Literaria, acompañado del Claustro de Profesores; el Director del Instituto general y técnico, también con los profesores de dicho Centro; el Comandante del puerto, el Delegado de Hacienda, el Cuerpo consular, el Presidente de la Audiencia y los Magistrados, los caballeros de las Ordenes Militares, los Maestrantes, Comisiones del Ejército y Armada, todo el elemento oficial, en fin, más Sociedades, Corporaciones, numeroso público y muchialmas damas.

El acto resultó brillantísimo y constituyó una emocionante demostración del gran cariño y respeto que se profesa al ilustre Purpurado.

Regreso al Palacio Arzobispal.-Entusiástica manifestación.

Al retirarse de la Catedral Su Eminencia, acompañado del Nuncio de Su Santidad, Prelados y Cabildo Metropolitano, le siguió también hasta el Palacio Azzobispal enerme gentio, que le hizo objeto de numerosas y entusiastas demostraciones de afecto y veneración.

Este desfile resultó también briliantisimo y de extraordinaria importaneia por lo expontáneo e intenso del homenaja.

Un banquete

A las dos de la tarde obsequió el Cardenal con un banquete en su Palacio al Nuncio de Su Santidad, a los Prelados y autoridades y al que fué su padrino en el acto de la consagración episcopal que se conmemora, señor Conde de Mallada.

La Velada en el Seminarlo.--Interesantes discursos.

A las once de la noche ha terminado la Velada dedicada por el Seminario hispalenas y por el Centro de Ora et Labora, al Cardenal Almaraz, como homenaje de veneración filial y cariño, con motivo de sus bodas de plata episcopales.

El salón de actos del Seminario, donde se celebró la fiesta, hallábase espléndidamente iluminado y exornado, presentando hermoso golpe de Vista and to V novey as about a training

Presidió el homenajado, ocupando los sillones colocados en el estrado el Nuncio de Su Santidad, los Exemos. Sres. Obispos que se encuentran en la capital andaluza y las autoridades.

La sala, tantas veces descrita, la lienaba distinguida concurrencia, en la que figuraban numerosos literatos. Los números musicales del programa fueron premiados con estruen-

dosos aplausos. Ofreció el acto el prefecto de Estudios del Seminario.

Actuó de mantenedor en la fiesta, el administrador apostólico de Jaéo, pronunciando un discurso elocuentisimo, dedicando la mayor parte del mismo a ensaizar la prensa católica v alentar a los beneméritos cultivadores de ella, encareciendo la necesidad de que el sacerdote coopere al desarrollo de la Buena Prensa, que viene a ser como la continuación de su Sagrado ministerio.

Terminó pidiendo a la Virgen Santísima, vuelva sus ojos con misericordia al venerable Pastor de la Diócesis Mariana, y celosos propagadores de las buenas lecturas, dándoles a todos fortalezas para poder luchar contra los enemigos.

El Sr. Cardenal, emocionadisimo, puso fin al acto pronunciando sentidas palabras de gratitud para los organizadores del homenaje, para cuantos en el mismo habían tenido intervención, y concurrentes, pidiendo a Dios colme de beneficios a S. S. Benedicto XV, a Sus Majestades los Reyes de España, al Excmo. Sr. Nuncio, a las autoridades y diocesanos, rogando impetraran del Altisimo le concediese alientos para emplear los días que le resta de vida en la mayor gloria de Dios y en el mejor gobierno de la Diócesia.

Con esta fiesta solemnisima, han terminado las que se venian celebrando con motivo de las bodas de plata episcopales del Cardenal Almarez.

La prensa sevillana y el ilustre Purpurado.

La prensa local ha dedicado sin distinción de partidos, preferente lugar a la información de las fiestas del aniversario de la Consagración del Cardenal Arzobispo de Sevilla.

De ella, los diarios El Correo de Andalucía y la Gaceta del Sur le han dedicado sus primeras planas publicando además el retrato y biografía del señor Almaraz.

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Barce-

 Se dispone que en la hoja de servicios y demás documentos oficiales del general de brigada D. Mariano Drumet y del coronel de Alabarderos, retirado, D. Daniel Alós, se haga constar el tratamiento de excelencia y honores consiguientes, como consejeros del Consejo de las Ordenes Militares.

- Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al mayor de Intendencia D. César Ferrer y al oficial primero D. Manuel Hernando.

- Se concede el retiro al archivero segundo de Oficinas Militares D. Antonio García Bruno.

- Se dispone que vuelvan a activo todos los primeros tenientes de Caballería que se encuentran voluntariamente de supernumerarios sin

- Idem el primer teniente de Artillería D. Francisco Ochoa.

 Se concede la pensión correspondiente a la cruz de primera clase de San Fernando a D.ª Eulalia Campos, viuda del teniente de Infanteria (E. R.) don Joaquin Ramirez.

La amnistía

El proyecto de ley sobre amnistia leido por el Sr. Maura en el Senado es el siguiente:

Artículo 1.º Se concede ampistia a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal, sean cuales sean el Tribunal o la juriadicción de los procesos que hubiesen impuesto las condenas, por razón de los delitos y las faltas enumerados en los casos siguientes:

Primero. Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas, de cualquier indole, exceptuando los que solo pueden perseguirse a instancia de parte.

Los beneficios de esta ley alcanzaran a las agravaciones de pena que provengan de quebrantamiento de condena por delitos designados en el precedente parrafo.

Segundo. Los comprendidos en el libro II, título II, capítulo I, sección II y III (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202º ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando los condenados o procesados no sean militares. Exceptúanse los casos de agresión a la fuerza armada.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas de ella por otras causas, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a é; debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren las sujetas por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legitima.

Art. 3.º Los que considerandose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ella por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitario del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 4.º Se concede también amnistia de las responsabilidades en que hayan incurrido los individuos del Ejército y Armada que hasta la fecha de esta ley hubieran contraldo matrimonio infringiendo las prescripciones legales y los párrocos y ueces municipales que los autoriza-

Art. 5.º Igualmente se concede amnistia a los prófugos y desertores, excepto a los que desertaran pertenecientes a los Cuerpos de Africa: a los inductores, auxiliares o encubridores de la deserción, y a los cómplices de la fuga de un profugo.

Art. 6.º Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses, para ser destinados a Cuerpo, o incorporarse a los que anteriormente hubiesen sido destinados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los de su reemplezo y situación. No causará efecto alguno la gracia que se concede para los que no se presenten en el referido plazo.

Art. 7.º Los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores que no llegaron a ser destinados a Cuerpo, podrán acogerse, durante el referido plazo de seis meses, a los beneficios de la redención del servicio militar o de la cuota militar, según que pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento.

Quedan asimismo incluidos en los preceptos de la presente ley los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuo-

ta por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo o tercero en el tiempo que la ley de Reclutamiento exige; pero sólo a los efectos de concederles un nuevo e improrrogable plazo de un mes, contando a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

Art. 8.º Los Ministerios respectivos dictarán las disposiciones conducentes a la eficacia de la presente ley, y resolverán, sin ulterior recurso. las dudas y reclamaciones que la aplicación de ésta pueda suscitar.

Madrid 11 de Abril de 1918 - El presidente del Consejo de ministros,

En la iglesia parroquial de Nues-

tra Señora del Rosario, ayer mañana se celebró solemne funeral en sufragio del alma de D. Augusto Ifilgo García, que cumplía el trigé-imo día de su fallecimiento.

En la Vigilia actuó de preste el senor Coadjutor D. Juan Asenjo. Ofreció el Augusto Sacrificio de la Misa el Teniente del Sr. Cura D. José Amigueti, ministrado por los senores Chacon y Magaña.

Terminó el acto cantándose un responso.

Al acto asistieron entre otros muchos imposible de recordar, Ilmo. senor Vicario Capitular (S. V.) D. José Garcia Deulofeu, D. Ildefonso Iñigo Garcia, tio y hermano respectivamendel finado; M. I. Sr. Deán de la Santa Iglezia Catedral, Dr. D. Manuel Florez; D. Ventura Garcia, D. José Malvárez, D. Ambrosio Martinez, don Francisco Carbonell, D. Metodio Quintanar, D. Eugenio Domaica, don José A. de Sobrino, D. Francisco Contreras, Rydos. Hermanos Directores de las Escuelas Cutólicas de Ntra. Sta. del Rosario, Centro Obrero y San Miguel; D. José de Bedoya, D. Juan García Navarrete, D. Manuel Zazurca, D. Federico Sahagún, don Antonio García Cosano, Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, Carmelitas, Franciscanos, Agustinos, Paulez y Dominicos.

También asistieron numerosas familias y religiosas de varias comunidades.

Reiteramos a la señora madre, hermanos, tio del finado Ilmo. Sr. Vicario Capitular y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Nembramiento Ha sido nombrado D. Juan Infante y Ramírez, auxiliar interino de la Sección de Letras de la Escuela Nor-

mal de maestros de Cádiz. Sea enhorabuena.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el acto de conduci al Cementerio católico el cadáver de que en vida fué estimado convecino D. Manuel Gómez Blanco.

A la respetable familia dollente enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

- De temporada

Nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Angulo, se han trasladado a Madrid desde Jerez, donde pasaban unos dias. P. Director

Regreso a Arcos el R. P. Director de las Escue as Salezianas de aquella ciudad D. Juan Bigatti Olivero.

Dicho señor venía acompañado del Director de la Casa Salesiana de San Benito de Calatrava, de Sevilla, que está encargado de dar Ejercicios espirituales a los alumnos que han de recibir la primera Comunión.

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo D. Mariano Nico-

 También llegó ayer de la corte el jefe de Vigilancia D. Salvador

preste de Paterna de la Rivera, don José Miralles Leal. Battre mosotros

Se encuentra en ésta el Sr. Arci-

Llegó de Ceuta, con licencia, el médico segundo de Sanidad de la Armada D. Luis Urtubey.

 Acertada designación Nuestro querido amigo D. Servando Guelfo y Calderón ha aido nombrado por el Sr. logeniero de la Jun-

dei mismo, cargo que ha renunciado D. Juan Barca Aldaz. Enviámosle nuestra enhorabuena

más afectuosa. Petición de mano Ha sido pedida por el teniente co-

ronel de Infanteria D. José Santana y para su hijo D. Eduardo, la mano de la bella Srta. Maria del Coral Ca-

: Vialeros:

Marcharon a Málaga los señores de Asencio (D. José). - A Puerto Real la distinguida Sra. D.ª María Josefa Darhan de Ba-

Al margen de unos conciertos.

Cuatro palabras

Indiscutiblemente, uno de los números de un buen programa de fiestas primaverales debe ser los conciertos de la Sinfónica.

La orquesta citada, con Arbos al frente, es la mejor que tenemos en España.

El trabajo de muchos años, la cohesión y la selección meticulosa del personal, hacen que las ejecuciones sean lo más perfectas posible. Todas Iss familiss instrumentales, cuerda, metal, madera, son dignas de las mayores alabanzas. Admitido todo ello, es preciso

que el número de los conciertos se amplie para que se conviertan en un pequeño curso de estética musical comparada, del que el público podría sacar enseñanzas provecho-El pueblo gaditano, esta ciudad

que tiene como uno de sus más preciados timbres el de cultura, ha de ! tomar parte activisima en que lo apuntado se realice. ¿Cómo? Ayudando a la Academia

de Santa Cecilia con su personal concurso. Sevilla, en el año próximo ha de contratar a la Sinfónica por quince audiciones.

Nosotros sabemos que en Cádiz surgirá muy pronto una Filarmónica que ha de fomentar el amor a la música; este organismo con la comisión de Santa Cecilia esperamos que tomará en cuenta estos dezeos de los buenos aficionados, ya que el maestro Arbos, nos consta, está dispuespuesto a cooperar a toda obra de arte verdad, de arte educador, del ar-

te que ennoblece y civiliza...

Nuevas provincias de la Compania de Jesús

En medio de las tribulaciones que sufre la Compañía de Jesús por las sensibles pérdidas que experimenta en el campo de batalla, puede consolarre con la prosperidad que alcanza no sólo en las regiones que gozan de paz, sino aun en las que se ven oprimidas por la guerra.

El gobierno de la Compañía de Jesús se divide en provincias que fienen demarcación territorial bien definida. En España tras el presente año había las provincias de Aragón, Castilla y Toledo, de las cuales dependian extensas y florecientes Misiones en la América española, en Filipinas y en China.

El día 11 de Febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se publicó un decreto del M. R. P. General, por el cual erigió la nueva provincia Argentino-chilense, que comprenden los territorios de las repúblicas americanas Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. Esta floreciente provincia que hasta el presente dependía como Misión de la provincia de Aragón, tiene seis Colegios de segunda enseñanza, un Seminario Pontificio, dos Saminarios Diocesanos, un Noviciado y Casa de Estudios y custro Residencias, con un total de cuatrocientos religiosos, la mayor parte de ellos españoles, que infiltran en aqueilas antiguas colonias el amor a la madre Patria.

El 12 de Marzo, dia en que se conmemora la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, publicóse otro decreto del M. R. P. General, por el cual la provincia de Castilla, que comprendía los antiguos reinos de Galicia, Asturias, León Casti-Ila la Nueva, Navarra y Vascongadas, con Misiones en Cuba, Colombia y China, quedaba dividida en dos: la de Castilla cuyo Provincial fija su residencia en Deuto, y la de León que tendrá su centro en Valladolid. A la ta de Obras del Puerto, comisario | provincia de Castilla se le adjudican

las Misiones de Colombia y China y a la de León la de Cuba.

Aún en los países en que arde la guerra ha prosperado la Compañía de Jesús, pues han establecido Residencias en Rusia al amparo de las nuevas leyes de libertad religiosa. Y en Alemania, después de haberse anulado el decreto que prohibía el establecimiento de casas de la Compañía en aquella nación, se ha fundado este mismo año una nueva provincia. Alabemos a Dios que para su mayor gloria y bien de las almas, hace prosperar a la inclita Orden religiosa de la Compañía de Jesús en tan calamitosos tiempos.

AVISO

Desde el día 16 del actual y mientras subsista el adelanto en la hora legal, las horas de despacho en las oficinas del Provisorato de este Obispado serán de las 13 a las 15.

San Fernando

Natalicios

En El Carpio (Córdoba), donde actualmente reside, alumbró felizmente su primer hijo, la joven señora doña Herminia Lucas y Mata, esposa de nuestro distinguido amigo y paisano el teniente de la Guardia civil, don Manuel Gener y Calderón.

- Así mismo dió ayer a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo don Francisco Arroyo López, empleado de Marina con destino en las oficinas administrativas del Arsenal.

 Esta mañana alumbró con felicidad un hermoso niño la señora doña Luisa Caramé y Pineda, hija de nuestro respetable convecino el habilitado de Clases Pasivas don Luis Caramé y Fernández y esposa del conocido industrial don Manuel Ruiz

Barba.

Viajeros En el mixto-exprés marchó hoy a Sevilla el acreditado comerciante don Antonio Ruíz Páez.

- Regrezó ayer de Moral de Calatrava (Ciudad Real), D. José Garcia Velazco.

 Marchó a Madrid acompañado de su familia, el contramaestre de la Armada graduado D. José Regueiro. - Estuvo hoy en ésts, D. Miguel

Guilloto y Segundo. Para Cartagena salió esta mañana el maquinista de la Armada D. Vicente Tortosa.

Entermos

Se encuentra enfermo sufriendo fuerte ataque gripal, el distinguido capitán de Infanteria de Marina don José M.ª Lobo y Ristori.

- Guarda cama molestado por pertinaz fiebre, el joven D. José Cano y Gay, hermano del Sr. Capellán de la iglesia de San Antonio de esta ciudad D. Eladio Cano.

- Háilase enfermito uno de los pequeños hijos del capitán de fragata D. Agustin Medina Civils, Secretario de la Gerencia del Arsenal de la Ca-

En la parroquia Castrense recibió ayer tarde el Santo Sacramento del Bautismo, la hija que alumbro últimamente la señora esposa del segundo maquinista de la Armada don

Lorenzo Salazar Rivero. Actuó en la ceremonia el párroco Sr. Antigas, que impuso a la neófita el nombre de Isabel Maria.

Fueron padrinos la señors doña Isabel Medina Pérez y D. Manuel

Medina Martinez. Durante el acto pulsó el órgano el Sr. Carrillo.

Nombramiento

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, le ha sido confirmado a nuestro distinguido amigo el luez municipal suplente de esta ciudad D. Luis Alberto Lozano, el nombramiento de secretario de este Juzgado municipal, que tenía deferido.

Reciba nuestra enhorabuena. Ecos varios

En breve fijara en esta au residencia el nuevo Jefe de Estado Mayor del Apostadero, capitán de navio don Agustín Posada.

- Para fines del mes actual marcharán a Puerto Real, donde pasarán larga temporada, la distinguida señorita Pura Fernandez Teruel y su sobrina la bella Srta. Teresa Fernández y Montero.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Tramitase R. O. que concede pro-

YE

-

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

rroga en sus destinos de profesores de la Escuela Naval a los tenientes de navío D. Manuel Fernández Piña y D. Francisco J wier de Elizalde. - Idem idem que concede gratificación anual al teniente de navio

D. José Gómez Ramos.

- Idem idem que nombra comandante del cañonero Doña Maria de Molina al capitán de fragata señor D. Elíseo Sanchiz de Quesada, haciendo entrega de la comandancia del cañonero Recalde al segundo comandante del mismo, teniente de navío D. Miguel A. Liaño Lavalle, marqués de Caza Recaño.

- Idem idem que nombra comandante del crucero Rio de la Plata al capitán de fregata Sr. D. Fernando Bruquetas.

 Idem idem que nombra Jefe interino del ramo de Armamentos del | Arsenal de la Carraca, al capitán de fragata Sr. D. José González González.

- Para Marin y con objeto de unirse a su esposo el tercer maquinista D. Juan Padilla, ha sido pasaportada D.ª Isabel de la Plata y seis

- Al Sr. Ordenador se remite expediente de pensión de D.ª Isabei Castelló.

16-4-918.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Santa María

Noticias varias

Hoy celebra las bodas de plata en el Sacerdocio nuestro Emmo. y Reverendisimo Prelado D. Enrique Aimaraz Santos, habiéndose enviado de ésta, con dicho motivo, el siguiente telegrama:

«Exemo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla.

Al celebrar V. E. sus bodes de plata en el sacerdocio, me complazco en tener el alto honor de felicitar con la más entusiasta y sincera manifestación de filial cariño en nombre de la ciudad del Puerto de Santa Maria, que se enaltece teniéndole como hijo adoptivo y predilecto y en representación del Excmo. Ayuntamiento que interinamente presido. Dios conceda a V. E. R. largos y felices años de vida para bien de la Iglesia, de la que es sabio y bondadoso Prelado y noble ejemplo para sus feligreses, que en el día de hoy celebran con su Pastor fecha tan memorable. Le saluda respetuosamente, al ofrecer el afecto de esta ciudad, el Alcalde del Puerto de Santa María,

Ernesto Piury.> Con el mismo fin han dirigido telegramas al Excmo y Rvdmo. Sr. Cardenal, el Presidente de la Asociación de la Archicofradia y el Sr. Cura Coadjutor de la Iglesia Mayor Prioral en nombre del Clero y feligre-

El Sr. Alcalde de esta ciudad para solucionar en parte el corflicto del pan, ha adquirido 600 fanegas de trigo para la molienda.

- Mañana miércoles se celebrará una misa solemne con S D. M. de manificato a las diez de la mañana en la iglesia de las RR. Capuchinas, en sufragio del alma de D. José Rodriguez Garcia (q. s. g. h)

- Se encuentra aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo D. Eustaquio Marin. Muy vivamente lo celebramos.

 Anoche a las once situése numeroso público en la plaza de Isaac Peral para presenciar el adelanto de la hora anunciada en el reloj del Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL. 16 4-918.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles 17 de Abril de 1918. Acta de la aesión anterior.

Circular del señor alcalde de Burgos interesando se contribuya a la suscripción nacional para socorrer al vecindario y poder reconstruir el pueblo de Huerta del Rey, arrasado por un huracán de fuego.

Oficio del Exemo. Sr. Presidente del Colegio Médico Oficial suplicando el cumplimiento del artículo 104 de la Ley de Reclutamiento referente al percibo de honorarios por reconocimientos de quintos.

Expuesto de la Comisión de Fomento a un oficio del Sr. Gobernador civil trasladando otro de la Subsecretaria de Instrucción pública en lo relativo al nombramiento del profesorado especial de la Escuela de

Comercio, cuyo documento quedó sobre la mesa para estudio.

Informe de la comisión de Alumbrado respecto a sus gestiones para la implatación del alumbrado eléctrico en el barrio de Puntales.

Propuesta de la Comisión de Gobierno interior para proveer las vacantes que existen en el personal. Expuesto de la Comisión de Co-

rrección pública relativo al cumplimiento pascual por los presos. Expuesto de la Alcaldía al objeto

de que se designe un concejal que represente a la Corporación en el acto de subasta de la expedición y cobranza de cédulas personales.

Expuesto de la Alcaldia sobre medidas sanitarias.

Cuentas del suministro a los presos en el mes de Marzo próximo pa-

Cuentas de alumbrado público del mes de Febrero último. Reiación de jornales, cuentas

Instancias.

VULGARIZACION DEL ARTE

Lector amigo; si sientes en tu alma la evocación de lo bello, si concibes en tu mente algo humano que se acerque a lo divino, si alguna vez las cosas materiales por sus efectos o combinaciones te hicieron presentir lo inmaterial, dime, no sentirias repugnancia, tristeza al ver pasar la gente con indifencia ante algún cuadro en que un genio inmortalizó su nombre arrancando a la naturaleza una palpitación para darle en el lienzo vida casi perpétua?

No te daría lástima ver una persona que recibiera revistas artísticas, obras literarias de grandes escritores, que hacen sentir, y que esas revistas fueran aun con fajas y sellos al cesto de los papeles?

No sentirias tristeza al ver a un hombre que oyendo una sonata de Beethoven o de Mozart, una obertura de Wagner, se quedase dormido?

¿No te parecería profanación ver, sobre el teclado de un sonoro Roniss o Erard, extenderse las enjoyadas manos de una linda coquetuela, y al intentar ejecutar cualquier obra, destrozarla groseramente con su ridícula ejecución?

Pues todo eso se ve, y para vergüenza de nuestros tiempos, no sólo en las clases bajas, condenadas en au indigencia a hallar grandes dificultades para su cuitura y su educación, para desarrollar cuanto debian todes les hombres las facultades de au inteligencia, sino en las clases elevadas entre aquellos que, teniendo suficientes medios de holgurs, pusieron antes que su ilustración, antes que su espiritu y sus ideales, el absurdo egoista de tener máz, y obcecados en su afán, no vieron que no ez el oro el último fin, que si se desea conseguirlo es para lograr por él satisfacer un goce, realizar una ilu-

Y si todos los afanes, los trabajos y las luchas de nuestra existencia se dirigen a conseguir un goce, una satiafacción, y si el arte es la realización de lo bueno y de lo bello, fácil es comprender que cultivándolo en nuestras almas eduquemos nuestras pasiones, nuestros gustos, nuestra propia voluntad.

Hay que vulgarizar estas ideas, porque si los artistas no descienden a lo mas elemental y sencillo para que el pueblo inculto los comprenda, al no se empieza por el principio poniéndoles una escala que casi imperceptible al comienzo noten después su elevación, las obras maestras, los destellos de los grandes cerebros, casi divinos, pasarán indescifrables para muchisima gente, quizas para alguien que pudo comprender as y sentirlas y también dejar sentimientos vivos, tan grande o más que aquellas obras que fueron fuentes de su

inspiración. Y ejemplo de esta vulgarización nos dá la Iglesia; ella, que desde su principio unió a la religión del amor y de la fe, la religión de la belleza,

ella, que siempre fué la primera cultivadora de las artes y que cada página de su historia es un escalón que las hizo subir hacia su apogec, ella, que en Roma y en Milán, en Paris y en Venecia, en Burgos y en Sevilla fabricó y conserva las primeras obras de arquitectura; ella, a cuyos pechos nutrió los grandes genios que en los libros y en la oratoria pasaron por el mundo, como David y Salomón, San Juan y San Pablo, San Agustin y el Crisóstomo; ella, en cuya fe se inspiraron Miguel Angel y Murillo, Salcillo y Rafael Alonso Cano y El Greco; ella en sus ceremonias y en sus sacrificios emplea como escitante del alma el arte de la música; llama al pueblo; niños y ancianos, hombres y mujeres, para que canten en sus solemnidades, y valiéndose de formas sencillas, les enseña dulcisimas melodias que formando como nubes de susvidad y de gloria aisla en sus templos a las creyentes y los eleva ! en esos momentos a contemplar los misterios que conmemora.

¿Quién no siente, al escuchar en los lugares donde se han realizado sus consejos, donde los artistas sagrados se han dedicado a atraer al pueblo y que tome parte en sus coros y en sus cánticos, la evocación de lo divino que inspiran sus sabias obras, al mismo tiempo populares, por su delicada sencillez?

Esa es la verdadera vulgarización, esa es la regla que en todos estilos se debe seguir, no vulgarizar con detrimento del verdadero arte y de la ténica, como esa plaga de canciones y couplets, que hace a las gentes clvidar lo único bueno que a su slcance estaba, los cantos populares, reflejo de sus almas y de la raza, sino valiéndose de esos mismos cantos, de esa misma sencillez que es inspirada en sus sentimientos, para iniciar al pueblo en el paso transcendental que comprender lo bello, de expresar las emeciones y los estados de sus espíritus, aprendiendo así a refinar sus gustos y a refrenar sus Porra, 1; D. Manuel Santander, 0 10; deseos a fin de no caer en el precipiclo que zanja las pasiones.

Antonio Gessa. Organista de Santa Maria (Jimena.)

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el dia de su Consagracion, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial Lopez Criado.

Suma pesetas, 2.298'95.

D. Arturo Gallego (concejal), 200; Excmo. Ayuntamiento de Tanfa, 25 00; D. Carlos Cuervas (presbite-10), 050; D. Rafael Reig de Deu, 0'25; D. Antonio Aldayturriaga, 0'20; D. Gregorio Diaz, 025; D. Antonio Gascé, 0.15; D. Servando Fita, 0.15; D. Mariano Guirai Lopez (Pento Mercantii), 200; Dr. D. Bartolomé Gomez Plana, 100; D. Manuel Ceron B shorquez, 1 00; D.a Manuela Neira, 1.00; D.a Isabel Magoules, 1.00; doña Antonia Biázquez, 200; dofia María B.ázquez, 200; don Juan Pabio Ruiz Tagle, 100; D. Francisco Enriquez y Cabañas, 0 50; D. Pedro Bustamante Fernancez, 200; D.ª Teresa Ponciano de Bustamante, 200; D.ª Maria Cantelmy Ponciano, 100; D. José M.ª Roariguez, 050; D. Luis

Rooriguez Pérez, 0 50. D.ª Etena Ramos-Izquierdo, 1'00; D.ª Josefa Ramos-Izquierdo, 1'00; D.2 Dolores Núñez, 100; D. Tomás Bensusan Martinez, 1.00; D.ª Ninfa Anchoriz de Bensusan, 100; D.º Dolorea Rudriguez de Arias, viuda de Abarzuza, 100; D.ª Equarda Camacne, 0 25; D.2 Onva Doragor, 0 25; Un carrero ganitano, 0 25; D.ª Manuela Muñoz de Alonso, 0 25; un devoto M. R., 0 25; D. Antonio Espejo Hinojoss, (abugado), 0.50; Doctor-D. Francisco Espejo Hinojusa, (farmacéutico), 050.

Real Academia de Santa Cecilia SRES. PROFESORES

D. Jose Gaivez (Director), 250; D. Camillo Gálvez (Sub-Director), 1'50; Sita. Maria D. Cazalla, 050; Sila. Gioria Vidusoia, 050; Sita. Rusario de la Torre, 0'50; orte. Milagros Aiderni, 0'50; Sita. Livira Moro, 0'50; Sra. D.ª Trinidad Cazaila, 0 50; dun Joaquin Soier, 0.50; D. Jose Picon, 0.50, Site. Rusa Austi, 0.50; Sita. Luz Campus, 0.50; Sita. Fernanda Javierre, 050; S.a. D.ª Trinidad Jiménez, 050; D. Autonio de Rivas, 050.

ALUMNOS

Srta. Concepción Viaña Ruiz, 0 30; Srta. Natividad Jiménez Chinchilla, 050; Srta. Dolores Aguirre Jiménez Mena, 0.25; S:ta. Bernardina Carrillo, 0'10; Sria. Amalia Carrillo, 0'10; Srta. Manuela Paredez, 0 25; señorita Carmen Paredes, 0.25; señorita Maria Joaquina Guillén Hidalgo, 0 25; Srta. Ana Galván Garcia, 0 25; don Manuel Zamora Andrés, 0'25; señorita Carmen Márquez Cruells, 0 25; Srta. Carmen Márquez Carracedo, 0.25; Srta. Dolores García de la Quintana, 0'25; Srta. Carmen Garcia de la Quintana, 0 25; Srta. Rosario Garcia de la Quintana, 0.25; Srta. Luisa Fernández, 0 25; Srta. María Luisa Sibon, 0'25; señorifa Emilia Redondo, 0.25; Srta. Margarita Sibón, 0.25; se ñorita Ana María Butrón, 0.25; señorita Rosario de Casaux, 0 25; señorita Gutiérrez Colón, 0 25.

REP

Srta. Angeles Abad, 0 25; señorita Maria Luisa Guerrero, 025; señorita Adelina Acosta, 0 25; Srta. Juanita Rosetty, 0 25; Sita. Maiía Alvarez, 0 25; Srta. Margarita Sánchez, 0'25; Sita. María de la Luz Manso, 0'25; Srta. Carmen Javierre, 0'25; señorita Carmen Manso, 0 25; señorita Maria de los Angeles Adám, 0 25; señorita Dolorez Marin Chamorro, 0'25; Srta. Blanca Reviso, 0 25; Srta. Luisa Reviso, 0'25; Srta. Bella Campos, 0 25; Srta. María del Carmen Fernández de la Puente, 0 25; Srta. Dolores Cabo Dominguez, 0.25; señorita Ascensión Picón Lorente, 025; Srta. Isabel Roa, 0.25; Srta. Emilia Fernández Osores, 0 25.

Srta. Maria Enriqueta Párraga,0'25; Srta. Carmen de Orta, 0'25; Srta. María Rosa García de Arboleya, 0.25; Srta. Julia Ortega, 0 25; Srta. Ana Güell Molina, 050; Srta. Ana Márquez, 0.50; Srta. Carmen Piñeros Rios, 0.25; Srta. Asunción Baquero Bueno, 0.10; Srta. Encarnación Baquero Bueno, 0'10; Srta. Eloisa Canto Piñero, 0'50; Srta. Adelaida Fernández Romero, 050; Srta. Matilde D. Alejandro Rubio, 0.10; D. José Gutiérrez, 0.10; D. José Ravello,0.10; D. José Navarro, 0 15; D. Joaquin Bianco, 0 10; D. Enrique Calderón,

D. Francisco Dueñas, 0'10; D. Enrique Batalla, 0'10; Sita. Maria Josefa de la Cruz, 0 25; Srta. Maria Teresa Garcia Quintana, 0 25; Srta. Mercedes Zambrano, 0 25; Srta. Concepción Andreu, 0 25; Sita. Maria Piaza, 0'25; D. Francisco Piaza, 0'25; zefiorita María Grupein, 0.25; Srta. Milagros Berton, 0 20; Srta. Dolores Rodriguez, 0'20; Srta. Ana Fernández, 0.10; Srta. Luz Gonzaiez, 0'10; señorita Amalia Pérez, 0 25; Sita. Carmen Perez, 0.25; Sita. Francisca Aguado, 0.25; Srta. Mercedes Fernández, 0.10; Srta. Carmen Brizuela, 0.25; Srta. Antonia Brizuela, 025; Srta. Virtudes Castro, 0.25; Sita. Bianca de la Rosa, 0.10; Srta. Rosario Mateaure, 0 15; Srta. Josefa Ramírez, 0'10.

Suma: 2.383 85. (Continuará).

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentin Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

Bajo la presidencia de D. Arturo Gailego, se reunió ayer la Junta del

Se acordó anunciar concurso para adquirir nuevos uniformes para el personal y porteros del Gran Teatro. Se acordó como en años anteriores, instalar el cinematografo en la plaza de la Constitución y plaza de Isabel II.

- Presidida por el Sr. Merino se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, aprobándose las cuentas del mes de Febrero y se acordó dar cuenta al Ayuntamiento sobre las gestiones efectuadas para llevar el alumbrado eléctrico a Puntales.

UL ALBAD VALEAO Constillas de del a sempre.

Manuel Ruiz Vilches JUAN CONEJERO E HIJOS Contratistas -- Constructores

de Obras COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)

:: PRESUPUESTOS::

Por Telégrafo y Teléfono

En el frente occidental se desenvuelve la lucha bastante movida.-La situación política.-Consejo de ministros.-Las tareas parlamentarias.

LOS FRANCESES

Progresos en Noyón y el Oise Paris. - (Oficial del medio dia.) Prosigue el cañoneo en Montdi-

Nuestras tropas progresaron en Noyón y el Olse, practicando un destacamento reconocimientos activisi-

Un destacamento que atravesó el canal de Pierremande, apresó también varios prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas de artillería.--Prisioneros germanos .- De Oriente. Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Teatro occidental En Occidente, luchas de artillería en Boliver. Algunas tentativas contra nuestras

lineas fueron rechazadas. Cogimos prisioneros. En Balloridivier la lucha se des-

arrolla activamente. Teatro oriental

Diversos ataques en la orilla izquierda del Siruma fueron rechaza-

En el arco del Serna y en el Vardar activo bombardeo.

LOS INGLESES

Exitos ingleses Londres. - (Oficial de la tarde.) El enemigo ha efectuado distintos ataques en Vichebernes.

En Estraescole fué rechazado. Se han registrado combates activisimos al Sur de Arras. Cerca del Canal de La Bassée, ac-

OTRO PARTE INGLES

ciones de artillería.

Intervenciones alemanas rechazadas en parte por los ingleses. Londres.-(Oficial de la madrugada) il chalillab ini fanci sausse

Tres divisiones alemanas después de enconada lucha, atacaron precedidas de activisima intervención de las artillerías, las posiciones entre Bailleul y Neuve Eglise, apoderándose de las colinas Sureste y Este de Bailleul, llamadas Momt de Ley.

Nos retiramos de Raveesterg a nuevas posiciones en el Norte de Bailleul, desarrollándose nuevos com-

bates en Wischaete. Rechazamos un gran ataque ene-

migo en Vieux.

LOS ITALIANOS

La artillería en acción Coltano. - (Oficial de las cuatro de la tarde.)

En Lagarina actividad local de artillería e infanteria, que se hizo notar así mismo en el valle de Brenta. Tranquilidad en el resto del frente.

LOS AUSTRIACOS

Exitos en el pago de Van Viena. - (Oficial. Radiograma de

En el frente italiano, no ha variado la situación.

Nuestras tropas han efectuado algunas operaciones en las proximidades de Van, con éxitos.

Hasta ahora no se ha podido contar la cifra de prisioneros y la del botin de guerra cogido en dicho frente.

. LOS ALEMANES

Luchas en Occidente con éxitos para los germanos.--Operaciones en los terrenos helados del frente finlandés. Koenigswusterhausen.-(Oficial de

las tres de la tarde.) Teatro occidental

En Occidente tuvieron completo éxito varios de nuestros ataques en le campo de batalla.

Nuestras tropas tomaron, por medio de golpes de mano, en el sector de Lys, grandes campos donde se libró la batalla de 1917. En Ayytschaete, después de pre-

paración de artillería bastante esca-22, asaltamos, mediante diversos ataques imprevistos, Wulvergen y las posiciones enemigas situadas a ambos lados de dicho pueblo. Los ingleses contraatacaron con

encarnizamiento, pero sus intentos se malograron por nuestras compafilas de infanteria en lucha activi-

Tropas alemanas subiendo desde la llanura tomaron una altura entre Nieuvekerke y Bailleul arrancándosela al enemigo a raiz de combates encarnizadisimos, en los que se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

Los ataques ingleses se estrellaron contra nuestros emplazamientos. A ambos lados del Somme aumentó el fuego de artillería y únicamente en el arroyo de Luce y en la región de Morenil y Montdidier, para

zas francoinglesas reunidas. Al Norte del arroyo de Luce, hicimos cierto número de prisioneros.

rechazar un ataque lanzado por fuer-

En el canal del Oise, en el Aisne y en la orilla Oeste del Mosa tuvieron éxitos nuestras empresas.

Teatro oriental En Finlandia y en Lwisa, al Este de Helsingfors y después de haber vencido grandes dificultades, debidas al hielo, nuestras tropas que desembarcaron en dicho puerto, avanzaron en dirección Norte pasando por Lapptrask y venciendo varias veces la resistencia enemiga llegaron hasta la linea férrea que conduce desde Hanmerioles a Viborg al Este de Lahto.

En los demás sectores los acos= tumbrados cañoneos. Sigue en igual estado la situación

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE Sin acciones de importancia

de los demás teatros de la guerra.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

En el frente occidental se han desarrollado acciones en Ballowiller. Cañoneos reciprocos en diversos

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COMAC Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

la querra en el sire y en el mar

Siete dragaminas echados a pique por la escuadra aliada. Londres.—(Oficial).

A la entrada del Mar del Norte la

escuadra inglesa ha echado a pique a siete dragaminas alemanes.

Las tripulacionea fueron salva-

En los buques ingieses no se registró ninguna baja.

Estadisticas publicadas.--El botin de guerra cogido a los aliados por las tropas alemanas.

Nauen. - Desde el día 15 de Octubre del pasado año al 15 de Abril del actual, rogieron los Imperios centrales más de 517.000 prisioneres, 7.246 cañones, 20 000 ametralladoras, más de 300 tanques, cien automóviles blindados, 630 automóviles de transportes, 7 000 vehículos de otras clases, más de 800 locomotoras y 8 000 vagones.

Las cantidades de municiones halladas en los depósitos, no ha podído contarse aun ni aproximadamente.

Hasta ahora sabemos que en el recuento suma más de tres millones de proyectiles de artillería.

En la misma época fueron derribados más de 1 100 aviones y 100 globos cautivos.

El resto del valiosisimo botin cogido consistente en material de guerra, útiles de ingenieros, armas de mano, depósitos de viveres y equipos no se ha podido fijar tampoco, por las razones fáciles de comprender, teniéndose en cuenta la cifra importantisima.

Asuntos de Canadá

Nauen. - Según referencias francesss, ha estallado en Canadá franca lucha nacional, entre la población francesa e ingleza y la canadiense.

Pídese la completa anulación de la lengua francesa.

También piden los imperialistas ingleses la detención del jefe francés canadiense Bourassa.

Del parlamento alemán

Nauen.-En vista de la continuación por el Reischtag de sus tareas, los partidos del Centro han publicado un manifiesto relatando la situación del país y de los frentes en Julio del año anterior.

Movimientos de tropas

Amsterdam.—Se anuncia que una gran parte de las tropas alemanas que guarnecen las posiciones de Amberes y Liwburgo, se han enviado al frente de Flandes.

Efectos del cañón mónstruo

Paris.—Ayer durante el dia y la noche el cañón de largo alcance continuó bombardeando la ciudad.

El bombardeo produjo tres víctimas: un muerto y dos heridos.

El generalisimo aliado Paris.-Las autoridades militares belgas, se han adherido al mando del mariscal Foch.

MADRID

Notas políticas

De la Presidencia.--El regreso del Rey.--Asuntos de Canarias.

La nota oficiosa facilitada en la Presidencia a los periodistas dice que todavía no se ha fijado la fecha del regreso del Rey, pero que de todos modos no ha de demorarse muchos días.

- El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia Sr. Argente, se ha adherido a las gestiones que hicieron ayer los representantes en Cortes por Canarias cerca del Presidente, en relación con las reformas militares y otros asuntos que afectan al Archipiélago.

Desprendimientode tierra.-No ocufrieron desgracias.

En el ministerio de la Gobernación nos hon facilitado un telegrama de Lérida que dice se ha hundido de la «Concha» una roca, sepultando una Cass.

No causó ello desgracias personales, porque los vecinos que habitan la finca se hallaban en la iglesia.

Añade el despacho que se temen nuevos desprendimientos.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Manifestaciones de los consejeros. -Diversos asuntos. Cerca de las once se reunieron los

de la presidencia.

El Sr. Maura, anunció a los periodistas que sería larga la reunión citada, por haber diversos asuntos de que tratar.

Al entrar el general Marina nos manifestó, que seguiria hablando de algunos proyectos de su departamento.

Los periodistas le preguntamos si también del presupuesto, contestando el ministro de la Guerra negativamente, porque no puede ultimarse ello definitivamente, hasta que se la tasa se establece a 44 pesetas. aprueben las reformas militares, ya que estas variarán diferentes cifras.

El Sr. González Besada, llevaba para someter a la consideración de sus compañeros un expediente de trámite,

Caso de que hubiera tiempo, hablaría de algunos de sus proyectos. El ministro de Marina tembién da-

ría cuenta de los suyos.

Asistió a la primera parte de la reunión el Comisario general de Absstecimientos Sr. Ventosa, para proponer algunas medidas relacionadas con las subsistencias.

A LA SALIDA

La referencia.-Trigos de la Argentina.--El rompeolas de Isla Verde. El Consejo terminó a las dos de la

De dicha reunión fué facilitada a los periodistas la siguiente nota ofi-

«El Comisario general de Abastecimientos Sr. Ventosa expuso en el Consejo las medidas adoptadas respecto a la traida de trigos de la República A gentina, proponiendo las reglas a que deberá someterse la exportación de aceites y las bases para la creación de un Comité Centra! que cuide del cumplimiento de dichas reglas, así como de los convenios comerciales y el régimen general de importaciones y exportacio-

También el Consejo ha aprobado varios decretos entre ellos la subasta para construir un rompeolas en Isla Verde (Algeciras.)

El Sr. González Besada ha sometido a la aprobación del Gobierno un decreto, extendiendo al Cuerpo de Contabilidad la reducción de las plantillas conocidas.

Más notas politicas

La Alcaldía de Madrid. - El Gobierno no acepta la dimisión.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha manifestado de madrugada a los periodistas, que el Gobierno unánime acordó, no admitir la renuncia que tenía presentada de su cargo el alcalde de Madrid.

La situación en Sevilla. - Datos de Gobernación.

Nos mostró después el marqués de Alhucemas un telegrama recibido de Sevilla en el que se comunicaba era la tranquilidad completa, habiéndose amasado pan.

Circularon igualmente los tranvias. Desgracia en Cataluña

También nos dijo que oficialmente se habia recibido un telegrama de Puente de Resina, comunicándole que había ocurrido un desprendimiento de tierra en el citado lugar.

Reesultaron tres personas heridas

Los mauritas.-¿La formación de un

gran partido? En los circulos políticos se habla con insistencia de un proyecto ideado por algunos mauristas para constituir un gran partido, bajo la jefatura de D. Antonio.

Añade que cuenta el proyecto con la simpatia del conde de Romanones y del Sr. García Prieto, quienes acatarian la jefatura del Sr. Maura, e ingresarian en el nuevo partido con los amigos que les sigan.

Se dice también que el Sr. Alba con los amigos y elementos segregados de los grupos que presiden Romanones y Garcia Prieto, consrituirá un partido de la izquierda monár. quica.

En cuanto al partido conservador, acata la jefatura del Sr. Dato, que lo seguirá acaudillando

Agrega que al proyecto se opone el Sr. Cambó, porque entiende que esto sería restablecer el turno de los partidos.

Senador fallecido Ha dejado de existir el Senador

ministros en Consejo en el edificio Sr. Labra, tan conocido y estimado en Cádiz.

En la Capilla ardiente oraron varios políticos y amigos del finado.

Las Academias y el Ateneo que presidía el Sr. Gutiérrez (q. e. p. d.), tlenen engalanados de negro sus balcones.

Dimisión del alcalde.- El pan El alcalde de Madrid ha dimitido el cargo, por discrepar del Sr. Ventosa en el asunto del pan.

Se ha comprobado que los harineros compran trigo a 50 pesetas y Al conversar con nosotros, nos

dijo la primera autoridad municipal de la corte, que donde acaba el Alcalde comienza el concejal.

La reforma orgánica-judicial El Sr. Burgos Mazo ha manifestado que defenderá la reforma orgánica judicial.

Tiene presentada, con los conservadores, una proposición, en el sentido de que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, deben de separarse del Supremo y formarse por selección.

Está en desacuerdo con el Gobierno respecto a las funciones del Consejo judicia!.

El Cardenal Almaraz y el Rey Se sabe que nuestro Augusto Soberano ha felicitado al Cardenal-Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz, con motivo de celebrar sus bodas de oro con el Episcopado.

80134

William Street and Street Stre	DEFECTION STORY
COTIZACION OFICIAL	Dia 16
Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'60
	77'65
Serie D de 12.500 id. id.	77 65
Serie C de 5.000 id. id.	78 90
Serie B de 2.500 id. id.	79:00
Serie A de 500 id. id.	79'00
Series G y E de 100 y 200.	78'25
4 0/0 fin de mes	00 CO
Deuda amortizable 4 0/0 .	85 75
> 5 0/0 .	96 00
Cédulas Banco Hipotecario.	98 75
Annings Dames Dames	512 50
C.ª Tabacoa	295 50
	295 50
Id. Sociedad General Azu-	08150
carera, preferentes	87'50
d. id. ordinarias	00'00
Obligaciones	83'50
Paris a la vista	62'60
Londres a la vista	17'00
Francos suizos	00'00
Rio de la Plata	266'00

CORTES

CONGRESO

Desanimación.—Diversos asuntos A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el Sr. Villanueva declara abierta la sezión.

La Cámara está muy desanimada. ElSr. Domínguez Arévolo pide que los notarios que actúen en las Vascongadas sepan hablar el vascuence. Promete estudiar este asunto el

Conde de Romanones. El Sr. Pradera pregunta por el

programa regionalista, añadiendo que si es cierto forma éste parte del programa del Gobierno.

El conde de Romanones lo niega. Se pasa a la

Orden del dia

Comienza la discusión del Mensaje de la Corona.

El Sr. Suffer habla en primer término y defiende la enmienda que tiene presentada, extrañándose de que nada se diga del regionalismo en la contestación del Mensaje.

Sin el reconocimiento de las regiones, añade, no habrá renovación.

El señor Figueroa contesta diciendo, que la guerra modificará el régimen de los pueblos. Actualmente, dice, sólo nos toca

amar a la Patria y engrandecerla. El Sr. Aranzadi reclama para la

personalidad vascongada el reconocimiento del vascuence. Declara que el nacionalismo católico del Sr. Pradera ha influído en

distintas Juntas. El nacionalismo, es un peligro para la Patria, pues estableces las diferencias del nacionalismo y del regionalismo.

El orador consume las horas reglamentarias.

Acto seguido se levanta la sesión.

A LAS SEÑORAS

:: otros artículos que tiene la :: :: MAISON DE BLANC Cádiz. Columela y Feduchy,

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre V Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DO-LOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REU-MATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mercado de la Libertad

Estado comparativo de la recaudación obtenida en la primera quincena del mes de Abril del presente año con la de igual fecha del año anterior.

Recaudado del 1 al 15 de Abril de 1918, 1 159 00 pesetas. Recaudado del 1 al 15 de Abril de 1917, 783:32.

Superavit, 375 68. Superavit alcanzado desde el 22 de Enero al 31 de Marzo de 1918, 874'55 pesetas.

Superavit alcanzado del 1 al 15 de Abril de 1918, 375.68. Superavit total, 1.250 23.

Promedio

Aumento diario en la recaudación del 22 de Enero al 31 de Marzo comparado con igual fecha del año anterior, pesetas, 1266.

Aumento diario en la recaudación del 1 al 15 de Abril, comparado con igual fecha del año anterior, pesetas,

Cádiz 15 de Abril de 1918.-El celador interino, Vicente A. Restán.

Miscelánea

Hotas maritimas. A última hora de la tarde de ayer zarpó para Sevilla y Huelva, el vapor Ciervana.

- Por la Comandancia de Marina se despachó para Málaga el vapor Españoleto.

- En el citado Centro se recibió ayer un radiograma del capitán del Delfin, D. Autonio García Fenollosa, comunicando que el buque había llegado a Larache sin novedad y desembarcaba todo el personal y alijaba la carga que traía.

 Ei próximo viernes o el sábado es esperado de Nueva York el vapor de la Compañía Trasatlántica Antonio

Entrega en Caja el día de la fecha:

Ptas. Milės. Central 1.326 290 Mar . . . Fielato n.º 1. 3.130.709 87 542 710'182 Sevilia . .

62 685

Cádiz 16 de Abril de 1918.

Extramuros

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre vése obligado a consumir más energias que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piemas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hiposfofitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hisposfofitos Sa-

Aviso - Ha sido encontrado en la via via pública un talón de empeño, de operación de ropas, efectuada en la Central de este Monte de Piedad; y como se desconoce su dueño, se anuncia para que éste pueda reclamarlo en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento.

A los propietarios de fincas

SELLO

INSTANTANEO

C.YER.G

RECIO:030 PESER

maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I Pábrica de yeso y Depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. Tuberias gres. Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. - Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-Mar and all all as a sair. bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia,

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfese 47.

de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón) "LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE

De Sanlúcar

Misas de San Gregorio Ayer, a las nueve y media de la mañana, en la capilla de Nuestra Senora del Carmen, dieron principio las Misas de San Gregorio, en sufragio del alma de la que fué respetable y bondadosa convecina la señora doña Encarnación Iglesias Gutiérrez, (q. s. g. g.), tia de los distinguidos Excmos. Sres. de León Escobar (don Luís), contralmirante de la Armada.

Viajeros Con su distinguida y joven se-

ñora, su preciosa sobrina y su hermana politica, la bellisima y distinguida señorita María Ridruejo Fernández, estuvo ayer en la Jara el rico vinatero D. Rafael de Terán Otaolaurruchi.

- Con sus respectivas distinguidas señoras, bellisimas hijas y sobrinas, estuvieron en ésta anteayer, los ricos vinateros de Chipiona, don José León, D. Francisco, D. Eduardo y D. Antonio Fiorido, merendando en el jardin de sus hermosas bodegas de la calle Carmen Viejo.

- De Jerez estuvo en ésta anteayer el rico vinatero D. Emilio Hi-

dalgo. - Marchó a Sevilla, para asistir a las fiestas que se han de celebrar con motivo de las bodas de plata hoy, del Emmo. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. Enrique Almaraz Santos, el digno Arcipreste de esta ciudad, Lcdo. D. Antonio Suárez . Sánchez.

 Marchó a Sevilla, el acaudalado propietario D. Modesto García de Vinuesa.

Profesión

Anteayer, a las nueve de la mañafia hicieron su profesión religiosa de votos simples en el Colegio de la Divina Pastora, las novicias Sor Isabel, Sor Sagrario, Sor Faustina y Sor Carmen de Jesús.

El templo lucia el aparato de primera clase, profuso alumbrado y ramos de flores. Celebró la Santa Misa el R. Padre

Rector del Colegio de Escuelas Pias, D. Salvador del Oro, auxiliado de los Padres Francisco Vinuesa y Lope

Ocupó la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Francisco de Paula Abia Jiménez, Vicerector del Cole-Las cuatro religiosas se hallaban

arrodilladas delante del altar mayor,

haciendo su profesión en mano de la

R. M. Superiora general Sor Julia de

Jesús, teniendo lugar la ceremonia de la imposición del velo negro y la vela, cantándose el himno Veni Creator Spiritu, Veni Sponsa Christi y el

16-4-1918.

SECCION BELIGIOSA

Santo de hoy

La Solemnidad de San José, esposo de la Santisima Virgen. San Aniceto, p. y mr., y la Beata Ana Maria de Jesús, vg.

Santo de mañana San Eleuterio, o'. y mr.

Dia 17.—En la iglesia de S. Fran-Dia 18.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a

JUBILEO

las 8 y 20. CULTOS

Iglesia de San Agustin Con el fin de honrar a Nuestro Senor Jesucrito en su Buena Muerte, hoy miércoles 17, a las 8 de la noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, pa-

devoción a la veneranda efigie. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó conceder cincuenta días de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos cultos.

ra los fieles que deseen manifestar su

BAZAR INGLES

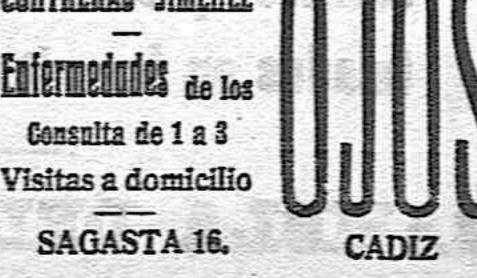
Almacenes és Ferreteria y Pintares

Herrajes y herramiestas para Artes y Oficies.—Sertido completo en sachilleria, sublaztos para mesa y baterias de eceina. -Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Galles San Pedro, Sagasta y Vargas Pence -Cidle.

Vindade Juan Martin.—Agencie de Adenna.-Cal hidráulica de Zumaya, marea coorta y Comp.»; Cemente Portland, IEAAG PERAL 18.

CONTRERAS JIMÉNEZ Enfermedades de los Consulta de 1 a 3



la priesta da fia formas na Sing.

SAGASTA 16.



Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Abril de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Malsga y de Cidis, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habans, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canariaz, Cádiz y Barcelona,

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Eantos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gljón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportonamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, ser-

vidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VITORIA (ESPAÑA) Velas de cera para el culto

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA | Necesaraia para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrade Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

EDVIDS & VLTBADAR

Homenaje de justicia — — Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos :: científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" :: se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5. -

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

Consesienaries de les aparates anunciadores y suadres indicadores instalades en las vias más concurridas

EARCELONA

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes, establecimientos, que se comprometen agrebajar el des por siento a todo comprador que siende suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

Emilio Portasiy C.s., Cobos y R. Bustamante. DEPT. DE VINOS. Martines del Cerroj San Francisco 6.

EFECTOS NAVALES. José Diaz y C.º, Isaze Peral 23. PAPELERIA. ell Fénixa, San Francisco 15.

SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5. TALLER DE PINTOR. Cuillarmo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

NOTED VILLE, RELIGIOUS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Maria, Villagareia, Coraba, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pagajes y Bilbas Los vierzes a las 16.

Para Algesiras, Málega, Almeria, Cartagena, Alleante, Valencia, Tarragona, Barcelona Les miéreoles a las 15.

Admite exert y passieros.—Consignatario: Jean José Ravina.—Brato Dizeo de Cadis

LA UNION Y ENTRENTY ESPANOL Companía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de l'esetes electives completamente desemblissée

agencias en todas las provincias de españa. FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 años de existencia SESUMUS SOORE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Seddirectores en la provincia de Cádiz, Contagy Totuán: SRES. GARCIA Y C. . Sucezores de José Asprer.--Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRODE ANUNCIOS

CASA FUNDADA ZN 1272 -Inflanc 1, baies. Telélene 1882 Bamcelona

lasing the sentence of the sen

PUBLICITAS DARCELONA

ESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobilia. ULI rio, sus fincas, sus establecimientes, sus comercies o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetar, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarie?

Luis Martinez dei Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletin:

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don

er. Director de "La urbana"—Pleza de Mile, 9-Cádiz que vive en núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: _su mobiliario existente en calle su casa en_ _su establecimiento de. _su fábrica de_ (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que oviera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión

Consiene, además, todas las vias de comunicación, correos, telégrafos, telégra tices son de interés general. Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más com-pleto que se ha publicado.—Obra utilisima a los exportadores.

20 poseitas en toda España, franco de portes Oficinaz: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

RATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 17

Sale el gol a las 5'49. Péneze a las 7'01. Sale la lana a las 11' 1. Pérase a las 1249

MARKAR DEL DIA 17

Bajamar a las 12'51 de la madragada. Pisamar a las 653 de la mañaza. Esjamar a las 121 de la tarde.

Picamar a lag 7.24 de la zoche.

MARRAS DEL DIA 18 Bajamar a las 155 to la magragada. Plesmar a leg 8:0 fe la mañaza. Bajamar a les 232 és la neche. Pleamar a ins 8 40 de la tarde.

Servicios publicos

Administración de Correcz, (Cardenal Zapata, 1). A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán: Imposiciones, de 8'80 a 11; pagos, de 14'80 a 15'80.

Los domingos. — Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 18'80 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los cías, és 980 a 11. Certification: de 10 a 22 y de 1 y 80 a 2 y 30 y 23 5 y 30 5 5 7 30. Moras de recogida en log lensames de al-cance: a les 12 y a les 21. En la Central: a

las 5 y 30 para el sarres y e les 18 y 20 Juzgados Municipales: San Francisco 9. — Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sébados de 21 a 22.— Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15

Monte de Piedad: Zzragoza 1, de 11 a 16. -- Empeños y desempeños, de 11 a 14.de Renovaciones de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas,

Gobierno Militar: Passe Daque de Maje-12, ée 9 a 12. lestituto General y Técnico: See Frag-cisco II, Segretaria, de 13 a 15.

Administración de Enclanda: (Onsa Adea B2), de 11 2 18. Arriondo de Contribuciones: (Isabel la Catolica 22), de 11 a 17. Idem de cédules personales: (Gristébal

Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80. Archivos perroquiales: de 11 a 18. Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 2 puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y

de lo a puesta del sol en verano. Andieneia: (Plaza de la Boins), de 9 a 12. Ayentamiento de 12 a 18.—Los dias festivos, de 12 a 16.—Depozitaria, de 18 a 18. Comandencia de la Guardia municipal oficinza, de 8 de la mañana a ocho y me-

dia de la noche. Bazac de España: (Aztonia Lópes é), de 11 à 15.— Operacionas de gire. de 11 à 14. Banco de Cartagone: (Plaza de la Consti-tución), de 10 à 18.

Capitazia del pasrto: masile, de pol a Comiteria de Marias: maelle, de sei a

Comisión Mixta de Resistamiente: Casa Aduzza, de 8 a 13. Compañía Arrendataria da Tabassa: Isaas Peral, de 11 a 17.

Cerro de Esgaridad: Cerrontes 45, per-vielo permanente. Notaria eclegiégites: Palacie Epigeopal, 20 12 a 14.

Czerpe de Vigilezela: Casa Aduana, servisis cormanacto. lefe, de il a 15 y de 21 a 22. Provisarato esiesiástico: Palacio Episco-

pel, de 13 = 15 Beeretzrie del Obigrado: Princie epiges-pel, de 13 a 15

Registro se la Propiedad y Mercantili: Esatiago Terry 12, de 9 a 16. Sanidad Maritima: muelle, servicie par Obres públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Jasta de Obras del paerto: Isabel la Ca-

tólica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13. Offeines administrativas, de 12 a 17.—Gepositaria pegadaria, do 15 a 17. Gira Matas: Issae Peral 19, de 12 a 14. Delogratés de Erstende: Orse Aduses, de

že 11 a 12.

DOS EDICIONES DIARIAS

leight, leighteil a lighteil, J. 201 leil leit g.

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE AMUNCIOS a Al mes In 2.° plana lines 2'50 Trimestre. OF SECTION Extranjero, trimestre. En 4.

Tarifa de anuncios especiales, pidase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la terde, y para la de la manana hasta altas horas de la madruto hand in thates on at cob all